



**VISTO:**

El Oficio N° 312-2022-GR.CAJ-GSRC. de fecha 07 de Junio del 2022, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 777- Región Cajamarca – CUTERVO.

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario designar al servidor Santa Cruz Ramírez Enver Mohamed y a la servidora Flores Avellaneda Deythi Skarley Guadalupe como nuevos responsables titulares y al servidor Pérez Altamirano Cesar Augusto como nuevo responsable Suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 777 Región Cajamarca – CUTERVO, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D000279-2020-GRC-GR de fecha 23 de Octubre del 2020;

Que de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Santa Cruz Ramírez Enver Mohamed y la servidora Flores Avellaneda Deythi Skarley Guadalupe como nuevos responsables titulares y al servidor Pérez Altamirano Cesar Augusto como nuevo responsable Suplente.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar a partir de la fecha, al servidor Santa Cruz Ramírez Enver Mohamed en reemplazo de Altamirano Cieza Juan Carlos y a la servidora Flores Avellaneda Deythi Skarley Guadalupe en reemplazo de Santa Cruz Ramírez Enver Mohamed como nuevos responsables titulares y al servidor Pérez Altamirano Cesar Augusto en reemplazo de Fernández Catillo Roberto Antonio como nuevo responsable Suplente, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
43693316	SANTA CRUZ RAMIREZ ENVER MOHAMED	TITULAR	ADMINISTRADOR	<a href="mailto:esantacruz@regioncajamarca.gob.pe">esantacruz@regioncajamarca.gob.pe</a>	997657974
47569106	FLORES AVELLANEDA DEYTHI SKARLEY GUADALUPE	TITULAR	TESORERA	<a href="mailto:flavella_25@hotmail.com">flavella_25@hotmail.com</a>	915338196
45151156	PEREZ ALTAMIRANO CESAR AGUSTO	SUPLENTE	RESPONSABLE INF. Y SIST.	<a href="mailto:caperalc10@gmail.com">caperalc10@gmail.com</a>	930620209
41516115	CORONADO LLATAS TONNY GILBERTO	SUPLENTE	ESPECIALISTA EN FINANZAS III	<a href="mailto:nyto_02@hotmail.com">nyto_02@hotmail.com</a>	969766185

**Artículo Segundo.-** Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE

**MESIAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUEN**

Gobernador Regional  
GOBERNADOR REGIONAL